

LA NUEVA PRENSA

EDITOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ADMINISTRADOR,

Marciano Acosta

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 25 de junio de 1902

NUMERO 226

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO SE DIGNE VISITAR MI DE ALMACÉN DE 7 A. M. MUEBLES A 8 P. M.

UNICA
EN
Costa Rica

Emplea las finas y mejores maderas del país.—
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

ESTILO
Y

Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

En Río Grande

Me hago cargo de asistir bestias y bueyes, proporcionándoles forraje de calidad superior y cuidados esmerados: seguridad en las bestias que se me encomienden, devengando la mitad de lo que otros cobran. Recibo órdenes de todas partes del interior y me comprometo á suministrar carretas á quien las necesite para el transporte de familias ó equipajes.

Miguel Rodríguez.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigírsenos por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde pára el tren.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en tiempo corriente..... 5 colones

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón..... B. Ramírez R.
Vía Limón..... F. Garranza
Turrialba..... Carlos Figuls
Santiago..... José Rojas
Jiménez..... Antonio Luna
Juan Viñas..... Filadelfo Fonseca
Cartago..... Angel M. Sánchez
Paraiso..... N. Sáenz
Tres Ríos..... Máximo Solano
Curridabat..... León León
Gudalupe..... Jesús Angulo
San Pedro del Mojón Luis Fait
Desamparados..... Isidro Urefia
Alajuelita..... Abram Rojas
Sta. María de Dota..... Eufrazio Urefia
Puriscal..... Emilio Carvajal
Santa Ana..... Gerardo J. Valverde
Escasú..... Víctor Zúñiga
Heredia..... Nicolás Cortín
Santo Domingo..... Ramón Bolaños R.
San Joaquín..... Hipólito Chaves
Río Segundo..... Alejandro Soto
Alajuela..... Ag. de Comisiones
San Ant. de Belén..... Esteban Murillo
Grecia..... Ricardo Álvarez
Naranjo..... Rogelio Castro
San Ramón..... Roberto Valladares
Zarceiro..... Jesús Vargas A.
San Carlos..... Ramón Quezada
Atenas..... Daniel Ruiz
Palmares..... Trino Araya
San Mateo..... Ernesto Valverde
Esparta..... Elías J. Chinchilla
Puntarenas..... J. M. Silva
Miramar..... Mateo Mena
Las Cañas..... Raúl Acosta C.
Santa Cruz..... José López
Liberia..... Gonzalo Villar
Poás..... Rafael Hidalgo
Sardinal..... Juan R. Robles
San Marcos..... Amando Padilla
San Pedro de Alajuela Ignacio Guzmán
Aserrí..... Antonio Castro
Filadelfia..... Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Hrdia. José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo Miguel Molina

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vayan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Por \$ 500-00 al contado se vende una casa situada en el Rincón de Cubillos.

Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

¡¡ Ojo, señores !!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se paga por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fioretas; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y 1/4 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas lecheras !!

Hdefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

“LA MANO DE DIOS”

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 8.º O.

OPICINA:—AVENIDA 12, OESTE.

APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 25 de junio de 1902

PALIQUE

Hoy todo lo invade la maldita política: ella es campo de ejercicio para ambiciones de todo género é intrigas más ó menos oscuras y allí llevan las energías quienes en otras esferas de acción hubieran podido hacer bien positivo con su actividad.—Hasta en los menores acontecimientos puede encontrarse una raicesilla de política. No se hacen protestas, no se ejerce sanción, no se da un aplauso por justicia y por verdad, sino por política; esto es por su cuenta y razón, con miras más ó menos oportunistas, con deseos de logros más ó menos lejanos.—Y se grita en todos los tonos "hagamos República" y otros van más allá afirmando que la están haciendo, que la están salvando, que la impulsan por la buena senda y luego, en lo íntimo sonríen murmurando: "qué diablos hay que ser políticos." Y mientras tanto estos ejercicios de doble trapecio no se hacen platónicamente, tienen sus víctimas y sus victimarios, aquellos son los que no saben hacer política y estos los que sí saben, los de talento intrigante é hipocresía ducha y ejercitada, los que más alto gritan *salvemos al país* y mejor se ríen de quien toma á lo serio sus palabras y mejor dispuestos se hallan á salvar países poniéndoselos en el bolsillo al grito de "principios," "libertad" y "dignidad!" Desgraciados los países donde domina este elemento nefando; él hablará á los de arriba de un modo y á los de abajo de otro. A los de arriba les dice: no consentáis jamás en dejaros imponer por la plebe, porque eso es demagogia.....y á los de abajo dicen: morder, morder á esos aristócratas que os quieren humillar; o poneos, gritad que aquí estamos nosotros para apoyaros....."

Pues buen apoyo resulta luego!

Y el mal va siendo cada vez peor, pues va cundiendo en las clases trabajadoras, ó

por lo menos en individuos que siendo de ellos no están conformes con su estado, no se resuelven á conservar su posición y dan en políticos como darían en cualquiera otra cosa con grave daño para si mismos, para sus compañeros y para la sociedad.

Otros resultan políticos de entusiasmo y no son los mejores: esos quieren que todo se haga en un cuarto de hora, la transformación de la República inclusive, y que todo se amolde á sus deseos á su modo de ver las cosas: ellos quieren mostrar al mundo las altas dotes que suponen poseer y en un periquete se transforman en regeneradores de oficio, ó á destajo y ay de quien parezca no sentir como ellos! La causa de todo esto es la falta de escuela, es cierto; pero también contribuye la falta del sexto sentido y la maravillosa facilidad con que cada *pichón de Metternich* encuentra círculo de desocupados políticos ansiosos de que les llegue la vez.

INSISTIMOS

Falta y muy grande es en lo que se ha incurrido permitiendo que durante largos años funcionen entre nosotros compañías ferrocarrileras sin un buen reglamento que fije sus relaciones de servicio y su responsabilidad para con el público. En días pasados al hablar de eso mismo este diario dijo que el diputado Matamoros tenía listo uno para presentarlo á la Cámara y hasta hoy ni ese ni otro alguno ha sido presentado y mientras en la Cámara se emplea tiempo y talento en largas discusiones no tan útiles, pudiera haberse formulado una ley en reemplazo de la que no ha presentado el diputado referido ó pedir á éste que se sirviera presentar la suya.—Sea como fuere, la Cámara no debe terminar estas sesiones sin reparar la falta de tantos años.

Otra ley indispensable

El Congreso de Costa Rica debiera, á nuestro juicio, emitir un decreto disponiendo lo siguiente:

"De hoy en adelante todo individuo de cualquier categoría que sea que goce de un sueldo pagado por la nación, debe ser ciudadano costarricense. Si hubiere alguno

á quien tal disposición no satisfaga, hará renuncia de su puesto dentro de las 48 horas después de publicado este decreto.

Un nuevo camino

Se ha presentado al Congreso una petición para que el Estado contribuya á la construcción de un camino que partiendo de El Tapesco, cruce el Río La Vieja en sus fuentes y pasando por La Unión y Aguas Zarcas termine en el Río Tres Amigos, en el Vijagual. Es menester ser conocedores de esas zonas, para poder apreciar toda la bondad de este proyecto de camino, en gran parte hecho ya. El horrible camino actual para llegar á La Unión, que es un pueblo en las Vegas del San Carlos, describe un ángulo como en un triángulo, el ángulo formado por los catetos y el nuevo camino sería la hipotenusa del triángulo, lo que bastaría para confirmar lo muy útil que sería por lo que acorta la distancia si no fuese que reúne otras magníficas condiciones como son: buen piso, ningún río con puente costoso (excepto aguas Zarcas en el que se haría el puente con 700 colones) habilitando magníficos terrenos de la parte alta y terminando en el punto en que verdaderamente es navegable el San Carlos.—Este nuevo camino merece el apoyo que para él se ha solicitado del Congreso.

San Mateo

Ha estado por acá don Mateo Vargas, Presidente Municipal de aquel simpático pueblo. Tiene en proyecto importantes mejoras y trata con toda actividad de llevarlos á cabo, para lo cual va á solicitar el auxilio del Gobierno. Se ha comenzado á trabajar en un nuevo camino para unir San Mateo con San Ramón, desechando la cuesta de La Calera y acortando el camino en $\frac{3}{4}$ de hora.

Se trata de remedir y vender los terrenos de la legua cuyos planos han sido hallados, y piensa don Mateo en la construcción de una casa Municipal y de una cañería de 500 metros para llevar el agua, cubierta, hasta la plaza del pueblo.

Vivan los viejos activos y progresistas!

Ah! si á la par de don Mateo estuviese un Jefe Político joven, entusiasta y honrado, cuánto ganaría San Mateo. Qué lástima que Ernesto Valverde no sea ese Jefe Político!

Puriscal

Allí sí que hay un Jefe Político que es todo un hombre. Pues no se le ha puesto entre las cejas unir el Puriscal con el Ferrocarril al Pacífico por una carretera?

Y dice que tiene ya los estudios hechos.

Pues señor, lo que es don Manuel hará la carretera; de eso estamos seguros. Los puriscaleños han de señalar con piedra blanca el día que don Ascención les nombró ese Jefe Político.

COLABORADORES

Acudamos al Gobierno....

La iniciativa personal en su espantosa parálisis, presenta los caracteres todos de la muerte: no es un cadáver, pero poco le falta para serlo.

Debemos confesar que la voluntad nacional padece de anemia aguda y de ahí que el país camine á duras penas valiéndose de muletas y dando traspies.

Nadie confía en sí propio,

Se espera todo del ajeno esfuerzo.

Muchos de nosotros no vemos otra probabilidad de fortuna, que el gordo de la lotería, ni más solución al problema económico, que la que del Gobierno pueda emanar.

Hemos oído decir á más de una persona, que se precia de sesuda:—amigo, con el cambio de Administración Pública, se salvó la situación: el oro, muy en breve correrá á raudales y en un parpadear, cate Ud. que seremos todos ricos, ricos y felices.

De quienes gobiernan, debe esperarse lo justo y racional; pretender más, sería pedir milagros.

Empecemos por sacudir nuestra pereza y por cuenta propia apartemos estorbos del camino, que no sin fatiga se llega á las cumbres.

Empecemos por ser sobrios, económicos y modestos.

No comamos al crédito, aun cuando sea preciso apelar al expediente de los frijoles y el plátano.

Gastemos en lo preciso, suprimiendo lo supérfluo.

No nos empeñemos en sostener posiciones falsas, tratando de aparentar lo que no somos.

Antes que la seda ó el casimir

francés, que no podemos pagar, vengan en buena hora las zarzas y el cotín.

Que nuestro afán candoroso por codearnos con los ricos, no nos induzca á cometer tonterías.

Si hemos de hipotecar *las cuatro tejas*, no nos abonemos al teatro; si pensamos *trampear* el lujoso traje, privémonos de asistir á la fiesta.

Seamos prudentes y emprendedores. Tratemos de estudiar y corregir nuestros defectos.

Si el Gobierno puede hacer mucho en el conjunto, los detalles corren á cargo nuestro. Para el engrandecimiento de la Patria, es menester el contingente de todos los ciudadanos.

Si el buen Rey don Alfonso el Sabio resucitara aquí, nos parece que, en vista de la necia pretensión de aquellos que lo piden todo y todo lo esperan del Gobierno, agregaría á sus sentencias una por el estilo de esta, *salvo error ú omisión*:

"E así mismo sostendrás que los homes todos, pecheros é fidalgos que nos facieren de por sí esforzamiento é que lo demandáren todo del Gobierno, no, serán tenudos por flojos ho mes é bestequelas é tontos de capirote.

J. AQUILINO G.

Ultimas noticias por CABLE

Acto aprobado por el Rey

Londres, 23.—Entre los varios actos que tendrán lugar con motivo de la coronación el siguiente ha sido aprobado por el Rey: á las 8 de la noche del jueves todo súbdito británico por todo el mundo, no importa donde esté, que sea en la calle, en la casa, en el teatro ó la iglesia, se descubrirá y cantará el himno nacional "Dios salve el Rey". Se espera que donde quiera que estén reunidos los súbditos británicos en América observarán esto.

Para dar los pasos necesarios

La Haya, 23.—Los delegados boers Wessels y Groblerk, que han estado trabajando en Europa desde hace algún tiempo en favor de la causa del Transvaal ya emprendieron viaje á Inglaterra con la mira de dar los pasos necesarios que permitirán regresar á Sur Africa.

Renuncia de un Ministro

Berlín, 23.—Anuncia La Gaceta de Colonia que el Emperador Guillermo ha aceptado la renuncia del Ministerio de Obras Públicas á von Thielen y ha nombrado en su lugar al General Budde. Su Majestad ha condecorado al renunciante con la insignia de la orden del Aguila Negra.

S. M. es operado

Londres, 24.—La coronación se ha pospuesto indefinidamente. Hoy á las 12 y 5 p. m. operaron á S. M. por apendicitis, lo que tuvo buen éxito. S. M. no per-

dió el conocimiento durante la operación. Ahora está dormido.

Recepción á Lord Kitchener

Ciudad del Cabo, 24.—En camino para Inglaterra llegó hoy aquí Lord Kitchener. Se le acordó entusiasta recepción. Las calles estaban engalanadas con banderillas y la tropa formó valla desde la estación del ferrocarril hasta el hotel. El alcalde y municipio le extendieron su bienvenida, y la presentaron con una acta. Lord Kitchener pronunció un corto discurso en que hizo referencia á Irlanda, su tierra natal y tributó elogios á la tropa irlandesa, que tanto contribuyó á poner fin á la guerra.

GACETILLA

Se avisa á los favorecedores

de *La Nueva Prensa* que del lunes 30 del corriente en adelante, deben dirigir sus órdenes al propietario señor Valladares ó al nuevo Administrador.

Marciano Acosta.

Impuestos indirectos.

Así pueden llamarse los que en algunas iglesias se cobran, á las personas que toman asientos en las bancas. No decimos nada de estos impuestos por aquello de que cada cual en su casa manda, lo que sí nos ha llamado la atención es el modo no muy culto, como á veces se hacen efectivos. Hace algún tiempo el cobrador de la Soledad, en momentos de alzar, mandó desocupar una de las bancas á dos pobres mujeres porque no *aslojaron* en el acto el cinco. ¿Por qué no se observa, como en otras partes, la costumbre de expender tiquetes en las puertas de las iglesias, para tener derecho á un asiento? Esto evitaría bochorros.

Fiesta en San Juan:

De regreso de ese pueblo y en el lugar llamado *Las cinco esquinas*, nos sorprendió dolorosamente un grupo de *muy* menores de edad, que exaltados por el alcohol escupían á la moral. Esto es insoportable; á ese paso, con esos alcoholizados imberbes, volamos á la degeneración. Urge poner pronto remedio á tan grave mal: es asombroso el número de *bebedores* y fumadores de pantalón corto.

¿Quién? no sabemos aún,

quién vendrá á ocupar el puesto que el padre Pagés dejó vacante en la Dolorosa. Ojalá nos caiga en suerte un sacerdote tolerante y conciliador, pues con el padre Pagés, gozamos de octaviana paz.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

A Tres Ríos

En paseo escolar se dirigieron hoy á esa villa los estudiantes del Liceo. Que hayan gozado de un feliz día de asueto.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Pensiones

han llovido á la Cámara en estos últimos días. Recomendamos el uso de la criba.

Nuestro sincero

pésame presentamos á don Inocente Moreno y familia, por la muerte de un hijo suyo, acaecida en Cartago, quien estudiaba en uno de los colegios de aquella provincia.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Amigo Malek:

fue ayer día de su santo y como no salió nuestro periódico, lo saludamos hoy. Aprovechamos la oportunidad para decirle que los artículos que U. elabora en su Cervecería, nos parecen excelentes.

Nos informa un

amigo que el haber postulado la prensa á don Ezequiel Arce para Jefe Político de San Mateo, le ha granjeado algunas envidias. El señor Arce, ventajosamente conocido en el interior y amigo firme, desinteresado é inteligente del señor Esquivel desde 1889, haría un excelente Gobernador de Puntarenas.

Perdone el Cronista

de "La Prensa Libre," quien murió fue la esposa del señor Huertas, á quien damos el pésame.

CRONISTA J.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se encuentra

de regreso entre nosotros el doctor Zambrana. Muy pronto oiremos de nuevo su palabra convincente y hermosa en la Escuela de Derecho.—Presentamos al respetado maestro nuestro afectuoso saludo.

Para Belgica.

en donde continuará sus estudios eclesiásticos en la Congregación de los Paulinos, partió el joven don Alejandro Peralta, alumno muy distinguido del Seminario Mayor de San José. Le deseamos viaje muy feliz y mucho éxito en sus labores.

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Ayer como á las

5 y media p. m. estaba un hombre en completo estado de ebriedad en la esquina de *El Cometa*, ofreciendo un espectáculo repugnante. En esos casos es cuando no se deja ver un policía.

Dicen que pronto se publicará

el proceso y que se tirará una edición de cien mil ejemplares para que haya uno para cada familia y que todos sepan quienes son los inocentes y quienes son los Judas.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El señor don

Manuel V. Blanco se ha ofrecido galantemente á los alumnos de la Escuela de Adultos Nocturna, para darles clases de inglés, lo que ellos, gustosos, han aceptado, conocedores de las ventajas que de ello derivarán.

La estudiantina

del Liceo de Costa Rica obsequió anoche con una serenata al señor don Juan Dávila, maestro del establecimiento.

Ayer dejó de existir

la señora doña Filomena de Loria, madre de nuestro amigo don David, á quien, como á toda la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Don Roberto Brenes Mesén

dió en la semana próxima pasada una conferencia á los alumnos de la Escuela de Adultos. Les habló de "Las Asociaciones",

En la Administración

General de Correos urge una de estas dos cosas: ó que se reparta el trabajo equitativamente ó que se le aumente el sueldo á los que más trabajan y viceversa. Decimos esto porque hemos notado que uno de los que más trabajan es don Ricardo Nanne: él es quien firma y extiende la mayor parte de los certificados postales, manda notas, despacha el correo de Europa, distribuye á veces la correspondencia y gana muy poco, según vemos en el Presupuesto.

Anteayer una de esas

turcas que comercian por las calles, arrojó una piedra á un niño, causándole una herida de gravedad.

La policía cumplió debidamente.

Uno de estos días

fue herido en la casa un hombre que fue policía en tiempos pasados, debido á un bofetón dado con manopla.

OFICIAL

—Se acepta la renuncia presentada por el señor don Uladislao Guevara Pérez del cargo de diputado suplente por la comarca de Puntarenas, estimando justos los motivos en que se funda.

—Se crea la plaza de Agente de Policía de El General, jurisdicción de esta provincia; con la dotación mensual de 30 colones y se nombra para que la desempeñe á don Ismael Ulloa

—En remplazo de don Evaristo Alvarez, quien ha presentado su renuncia del cargo de Agente de Policía del distrito de Sananilla, jurisdicción de la provincia de Alajuela, se nombra á don Alberto Quesada Chavarria.

—Se permite á la junta edificadora de la Ermita de Santiago del Este de la provincia de Alajuela, y bajo la vigilancia de la autoridad local celebre tres turnos con intervalos de tres meses, á fin de proveerse de fondos con que proseguir los trabajos de construcción de dicho templo.

—Se nombra para Médico del Pueblo del circuito 2º, de la provincia de Cartago, al doctor don José López Godines, en remplazo del doctor don Antonio Lanzas, quien ha mostrado poco celo en un reciente caso de fiebre amarilla, venido de la Línea Vieja.

—Se concede al doctor José Ramón Avellanal, licencia para separarse por tres meses del cargo de Médico del Pueblo del circuito 2º de la provincia de Heredia, con goce de la tercera parte de su sueldo, por estar enfermo, según lo comprueba legalmente, y se nombra en sustitución, durante ese tiempo, al doctor don Benigno D. Tamayo.

—A don Rafael Mejía se le nombra Agente auxiliar de Policía del distrito de San Pedro de Barba de la provincia de Heredia, en remplazo de don Raimundo Córdova, quien presentó su renuncia.

COMUNICADOS.

A LA LIGA DE OBREROS

—DE—

SAN JOSÉ

Hablo á mis compañeros, los hombres que como yo, viven de su trabajo, y en particular con mis compañeros del 25 de febrero.

He visto una carta que El Derecho del jueves dirige á don Gerardo Matamoros en la que se trata del diputado Liguero y de la aprobación del palo, y quiero hacer algunos recuer-

dos. Yo fui de los primeros para ayudar á la fundación de la Liga y de los que más desean su seria organización y á quien más repugna su incierta seriedad de ahora. Con mis escasos recursos y mi propaganda contribuí á ayudar á Matamoros para que pudiera iniciar la Liga y el primer desorden en ella lo causó él con su renuncia y su retiro cuando la designación del Diputado. El segundo no fue desorden sino disparate, si, disparate, confíeselo el señor Matamoros, disparate el declarar por una parte de la Directiva que el Diputado no quedaba dentro de la Liga ni podía formar parte de ella, como sucedió en la última reunión donde los Rodríguez donde yo quise abrirles los ojos á mis compañeros y manifesté el error en que se incurria y en la lista que ya traía hecha don José María Jiménez ya no venía el nombre del diputado y dije yo que deseaba estuviese allí Matamoros para ver si él aceptaría eso de que si él deseaba ser diputado para verse declarado fuera de la Liga resultando así que hubiésemos trabajado para nada ó sólo para dar posición á uno de nosotros y desligarlo luego de nuestros comunes intereses. El mismo don Manuel Dengo me dijo: "maestro Camacho, el diputado no puede ser ligero porque los poderes no pueden centralizarse". Yo no pude entender bien eso y no le hallaba el sentido, pero si calculé que hacíamos lo que se hizo con don José Rodríguez, elevarlo y luego abandonarlo por futelezas y dejarlo á merced de malos elementos y desligado de todo compromiso.

Sea como fuere, obreros, yo soy de opinión que procedamos á reorganizar nuestra Liga y para eso debemos, como verdaderos republicanos, hacer una reunión general donde la mayoría pueda hacer conocer su opinión y nombrar la Directiva que sólo así será legal y sólo así tendremos bien definidos nuestros derechos de asociación y entonces si la mayoría lo acuerda llamaremos á nuestro seno al diputado ó para suplirle sino para exigir que cumpla el programa que él mismo nos dió ó para ver si lo ha cumplido ó si ha habido alguna razón para no haberlo hecho ó si solo en apariencia es que ha faltado.

El voto del obrero para el obrero y la protección á los de abajo contra los de arriba es la base de nuestra Liga. Nosotros trabajamos con afán y los que se benefician con nuestra fuerza han creído que hacen mucho con darnos un escaso salario y que cualquier cosa que el país dá á sus hijos trabajadores es como un favor y no, es un deber; debemos participar por partes iguales con los de arriba sin más diferencia que la que se haga, naturalmente, en los que mejor sirvan á su patria. Yo estoy de acuerdo con esto y quiero la Liga para sostenerlo y llevar adelante nuestras ideas y no que hayan Ligueros que á ratos nos desprecian y renuncian y se van bravos y á ratos quie-

ren estar volviendo para ver si hay por donde...

Andar haciendo alharacas y ofreciendo organizaciones ideales á propios y disidentes con tal de asuzar contra alguno que uno no quiera eso no es ser Liguero. Yo quiero la Liga fuerte, decente y seria y cualquier sacrificio haré por eso. Dejarse caer en los lazos del enemigo, yo que soy el más ignorante comprendo que es tontera y más en el lazo de echar la culpa de una cosa á uno solo cuando fueron 14 y el ministro los que la tienen, si acaso. Yo que conozco al Diputado desde jovencitos, sé cuál es su corazón, pero tampoco quiero defenderlo si ha tenido un error, yo lo que quiero es que la Liga bien organizada trate sus cosas y le diga al Diputado lo que tenga que hacer para ver si lo hace y no que primero lo escarnezcan y lo declaren echado fuera y después haya quien venga con las que ahora salen sin siquiera llamarlo en una reunión á que nos explicara lo que hubiera porque talvez muchos hablamos sin saber, otros saben, pero se hacen los que no comprenden porque les conviene. Yo sé que muchísimos obreros quieren la formal reorganización de la Liga y yo seré uno que les ayude en eso.

DAVID CAMACHO A.

San José, junio 23 de 1902.

De Alajuela

En *El Día* nº 516 correspondiente al 21 de los corrientes y en la sección *Ecos de Alajuela*, se registra una crónica en la que, se quiere calificar de ridículo el que dos de los individuos que componen la Banda de esta ciudad, tengan permiso para no marchar con sus demás compañeros.

Creemos que la referida crónica, carece un tanto de justicia, pues uno de los dos músicos en cuestión, es persona digna de mayor consideración, por sus largos años de servicio tanto en la Banda de la capital como en la de esta ciudad y porque en jerarquía militar, ocupa puesto entre los comandantes mayores. Además si se le ha eximido de marchar, es por padecer de reumatismo; y creemos que por lo dicho y por espíritu de partido, debe tratarse bien á quien ha sido fiel esquivelista desde el 89.

Varios amigos de la justicia.

Alajuela, 23 de junio de 1902.

Serenata

En la noche del 23 vino radiante y placentera la celestial Euterpe á interrumpir con sus menifinos y armónicos acentos, el blando sueño de la amable señorita Juanita Zavaleta.

Saludó con sus acordes divinos el onomástico de su agraciada y le brindó la copa preciosa de la dicha y felicidad

VINICIO.

Cartago, junio de 1902.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersión, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Grau Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República le debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRICENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡REVOLUCION!

¿Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la **Barbería Popular**, situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos *non plus ultra*, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlas.

MORRHUOL

de CHAPOTEAU

El **Morrhuel** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el *Infatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al **Morrhuel**; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Helmérol*, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de FORTO-SODURO de HIDRARGIRO contra las *ronceaciones*, los *empeines*, *herpes*, el *acne* y el *pujugo*.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo y antipidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El **Agua de Kananga** es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetas de Kananga. Tesoro de la cabellera, que al lavarla, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva el cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, ablanda el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario. Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MÁXIMO FERNÁNDEZ

MANUEL BEJARANO

Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUIN TREJOS

Abogado y Notario. Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario. Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUIN AGUILAR G.

Abogado y Notario. Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario. Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

BLAS PRIETO. Abogados y Notarios. Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

RICARDO CASORLA. Abogados y Notarios. Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

CARLOS MANUEL JIMÉNEZ. Abogados y Notarios. Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA. Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ. Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS. Abogado y Notario. Oficina:—casa de don José Mª Ugaldé, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

VIDAL QUIRÓS. Abogados y Notarios. Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIKES

Abogado y Notario. Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

BICARDO JIMÉNEZ

LUIS ANDERSON

Abogados y Notarios. Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

JOSÉ MARÍA VARGAS

Abogados y Notarios. Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

ELÍAS Y LUIS CASTRO U.

Abogados y Notarios. Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

MANUEL COTO

Abogados y Notarios. Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario. Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

JUAN FELIX GONZALEZ

Abogado y Notario. Despacha en el bufete del Licenciado don Ascención Esquivel, 75 varas al Norte del Mercado

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos dirjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares